#### MEF/DGPP SISTEMA DE GESTION PRESUPUESTAL FICHA - RESULTADO ESPECFICO

# FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DE RESULTADO ESPECIFICO

Fecha: 06/05/2024 **VIGENTES AL 2024** PAGINA 5 Hora : 12.57.42 PM

SECTOR : **VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO** 37

PLIFGO: 037 MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO INDICADOR: 3801 PORCENTAJE DE PRESENCIA DE CLORO RESIDUAL (EPS)

### PROGRAMA PRESUPUESTAL

0082 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO

# AMBITO DE CONTROL

RESULTADO ESPECIFICO RESULTADO ESPECIFICO

## UNIDAD DE MEDIDA

## METODO DE CALCULO

%PCLR=(MSCR/MTCR)\*100

SIENDO:

%PCLR= % DE PRESENCIA DE CLORO RESIDUAL

MSCR= NÚMERO DE MUESTRAS TOMADAS PARA DETERMINAR LOS NIVELES DE CLORO RESIDUAL QUE RESULTARON SATISFACTORIAS AL COMPARARLO CON LOS LÍMITES PERMISIRI ES

MTCR= NÚMERO TOTAL DE MUESTRAS ANALIZADAS PARA DETERMINAR LOS NIVELES DE CLORO RESIDUAL

### LIMITACIONES, SUPUESTOS Y PRECISIONES

LIMITACIONES

•LA RESPONSABILIDAD DEL PRESTADOR TERMINA EN LA CONEXIÓN DOMICILIARIA, NO SE SUPERVISA LAS INSTALACIONES SANITARIAS AL INTERIOR DE LA VIVIENDA

•LOS GRIY GLITIENEN INTERÉS EN REDUCIR LA BRECHA DE SANEAMIENTO DE SUS JURISDICCIONES

PRECISIONES TÉCNICAS

- SE HA CONSIDERADO COMO UNIVERSO POBLACIONAL AL ÁMBITO URBANO, ES DECIR A LOCALIDADES CON POBLACIONES MAYORES A 2,000 HABITANTES
- PARA EL CÁLCULO DE UNA VIVIENDA CON ACCESO A SERVICIO DE CON ADECUADO PROCESO DE DESINFECCIÓN DEL AGUA SE CONSIDERA EL RESULTADO DE LA EPS. OBTENIDA DE SUNASS

•DE LA MUESTRA OBTENIDA EN LA EVALUACIÓN DE LOS NIVELES DE CLORO RESIDUAL LIBRE. SE CONSIDERA "SEGURO" CUANDO EL CONTENIDO DE CLORO RESIDUAL ES MAYOR O IGUAL A 0.5 MG/L. NIVELES MENORES A ESE VALOR NO SE CONSIDERAN SEGUROS PARA EL CONSUMO HUMANO, SIN EMBARGO BAJO ESTE PROCEDIMIENTO SOLO SERÁ REFERENCIAL

NO SE PUEDE OBTENER A NIVEL NACIONAL SOLO ÁMBITO URBANO EPS, PARA TENER RESULTADOS REGIONALES SE REALIZARÁ UNA APROXIMACIÓN POR ÁMBITO DE

EL NÚMERO DE MUESTRAS TOMADAS EN EL DENOMINADOR ES 389,631 (TOMADAS EN UN AÑO POR LAS 50 EMPRESAS PRESTADORAS). NOMBRE DEL SISTEMA DE DATOS:

SISTEMA DE CAPTURA DE DATOS (SICAP) QUE ES UN SISTEMA QUE USAN LAS 50 EMPRESAS PRESTADORAS PARA REGISTRAR INFORMACIÓN PARA LA SUNASS. EN FORMA PERIÓDICA (MENSUAL) SE GENERA UN ARCHIVO DE LA DATA (NÚMERO DE MUESTRAS TOMADAS Y NÚMERO DE MUESTRAS SATISFACTORIAS) Y SE REMITE A LA SUNASS A

TRAVÉS DEL FTP (FILE TRANSFER PROTOCOL) PARA SU PROCESAMIENTO Y CÁLCULO DEL INDICADOR
SI LA FUENTE DE DATOS EXISTE: SÍ EXISTE PORQUE ESTÁ EN LOS REGISTROS DE CONTROL DE CLORO RESIDUAL EN LAS REDES DE LAS EMPRESAS PRESTADORAS Y LOS

RESULTADOS SE REGISTRAN EN EL SICAP. SI ESTÁ IMPLEMENTADA Y HABIITADA: SÍ LO ESTÁ DESDE EL AÑO 2004.

BASE LEGAL: DIRECTIVA DE INDICADORES DE GESTIÓN APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO Nº 010-2006-SUNASS-CD.

# PERIODICIDAD DE MEDICIONES

ANUAL

# FUENTE DE DATOS

SISTEMA DE CAPTURA DE DATOS (SICAP) - SUNASS

# ALCANCE GEOGRAFICO

NIVEL NACIONAL

NIVEL RESPONSABLE REGISTRO SINTAXIS - SCRIPT NIVEL NACIONAL

AMBITO GEOGRAFICO	AREA GEOGRAFICA	
65 PERU	2 URBANO	